INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos y la moneda extranjera en valores originales).

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	NOTA	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo		617.764.328	542.198.214
Cuentas por cobrar		627.421.986	158.540.936
Préstamos por cobrar partes relacionadas	4.1	738.385	6.346.137
Impuestos corrientes		98.116.925	68.105.091
Activos no financieros		12.054.096	12.676.138
Total activo corriente		**1.356.095.720**	**787.866.516**
Activo no corriente			
Efectivo restringido		99.998.116	8.528.935
Cuentas por cobrar		19.341.911	18.346.430
Préstamos por cobrar partes relacionadas	4.1	212.145.773	187.207.821
Activos no financieros		875.000	900.000
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	5	11.743.622.258	11.435.298.750
Inversiones en instrumentos financieros	5	12.524.395	12.524.395
Propiedades, planta y equipo - Neto	6	7.241.201.265	7.186.883.271
Propiedades de inversión - Neto	7	7.738.892	7.760.744
Intangibles – Neto	8	155.938.640	156.724.575
Impuestos no corrientes		7.045.447	1.023.494
Total activo no corriente		**19.500.431.697**	**19.015.198.415**
Total activo		**20.856.527.417**	**19.803.064.931**
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	9	165.504.599	151.392.723
Impuestos corrientes		113.697.179	62.984.657
Cuentas por pagar	11.2	1.509.526.328	111.644.609
Beneficios a empleados		12.994.906	14.040.600
Pasivos no financieros		3.808.510	3.570.242
Total pasivo corriente		**1.805.531.522**	**343.632.831**
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	9	4.655.385.523	4.670.714.656
Pasivo por impuestos diferidos	12.3	845.842.503	850.436.955
Préstamos por pagar partes relacionadas	4.1	330.970.566	329.545.506

Beneficios a empleados	13	242.733.845	241.712.834
Pasivos no financieros		137.904.335	143.464.268
Cuentas por pagar		13.246.762	13.377.719
Provisiones		8.560.057	10.007.432
Total pasivo no corriente		**6.234.643.591**	**6.259.259.370**
Total pasivo		**8.040.175.113**	**6.602.892.201**
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado		36.916.335	36.916.335
Prima en colocación de acciones		1.428.127.891	1.428.127.891
Reservas		6.861.490.587	6.241.845.219
Resultado neto del periodo		507.539.990	2.062.949.664
Resultados acumulados		3.236.319.505	3.236.319.505
Otro resultado integral		745.957.996	194.014.116
Total patrimonio de los accionistas		**12.816.352.304**	**13.200.172.730**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**20.856.527.417**	**19.803.064.931**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N° 34420 – T
(Ver certificación adjunta)



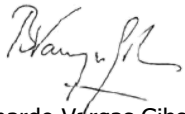
Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N° 32517 – T
(Ver mi informe de revisión adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
Al 31 de marzo de 2021 y 2020 (No auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción expresada en pesos

	NOTA	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Utilidad contrato de cuentas en participación		251.022.165	247.540.826
Servicios de transmisión de energía eléctrica		76.884.938	57.850.729
Cargos por conexión		609.279	589.030
Proyectos de infraestructura		1.829.327	555.879
Telecomunicaciones		45.719	194.605
Otros ingresos		2.010.442	2.012.629
Total ingresos de contratos con clientes	14	**332.401.870**	**308.743.698**
Costos de operación	15.1	75.515.540	68.343.342
Utilidad bruta		**256.886.330**	**240.400.356**
Gastos de administración	15.2	24.636.739	22.006.595
Otros ingresos extraordinarios		1.124.176	-
Método de participación neto ingreso		384.338.366	272.185.870
Otros neto ingreso/(gasto)		1.649.181	2.652.229
Utilidad neta por actividades de operación		**619.361.314**	**493.231.860**
Financiero neto ingreso/(gasto)		(56.643.743)	(95.269.308)
Utilidad antes de impuestos		**562.717.571**	**397.962.552**
Provisión impuesto de renta	11	55.177.581	18.262.383
Resultado neto del período		**507.539.990**	**379.700.169**
Utilidad neta por acción		**458,20**	**342,79**
Otro resultado integral			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, netas de impuestos		(30.538.977)	(1.598.279)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de efectivo, netas de impuestos		101.977.180	(160.633.426)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos		480.505.677	833.787.027
Otro resultado integral		**551.943.880**	**671.555.327**
Resultado integral		**1.059.483.870**	**1.051.255.496**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N° 34420 – T
(Ver certificación adjunta)



Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N° 32517 – T
(Ver mi informe de revisión adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 (No auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS					Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
			Legal	Por disposición fiscal	Para fortalecimiento patrimonial	Para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.285**	**5.287.150.314**	**37.434.453**	**6.241.845.219**	**2.062.949.664**	**3.236.319.505**	**194.014.116**	**13.200.172.730**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	619.645.368	-	619.645.368	(619.645.368)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de $1.303 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(1.443.304.296)	-	-	(1.443.304.296)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	551.943.880	551.943.880
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	507.539.990	-	-	507.539.990
Saldos al 31 de marzo de 2021	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.285**	**5.906.795.682**	**37.434.453**	**6.861.490.587**	**507.539.990**	**3.236.319.505**	**745.957.996**	**12.816.352.304**

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS					Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
			Legal	Por disposición fiscal	Para fortalecimiento patrimonial	Para rehabilitación y reposición de activos STN	Total reservas				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.285**	**4.391.327.604**	**37.434.453**	**5.346.022.509**	**1.643.505.289**	**3.236.319.505**	**779.923.389**	**12.470.814.918**
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	895.822.710	-	895.822.710	(895.822.710)	-	-	-
Dividendos ordinarios a razón de $675 por acción liquidados sobre 1.107.677.894 acciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	(747.682.579)	-	-	(747.682.579)
Otros conceptos de resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	671.555.327	671.555.327
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	-	-	379.700.169	-	-	379.700.169
Saldos al 31 de marzo de 2020	**36.916.335**	**1.428.127.891**	**18.458.167**	**898.802.285**	**5.287.150.314**	**37.434.453**	**6.241.845.219**	**379.700.169**	**3.236.319.505**	**1.451.478.716**	**12.774.387.835**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)

John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N° 34420 – T
(Ver certificación adjunta)

Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N° 32517 – T
(Ver mi informe de revisión adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

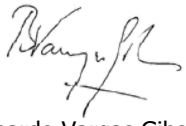
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 (No auditados)

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	74.783.188	72.154.792
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos	257.285.631	227.717.240
Otros cobros (pagos) por actividades de operación	2.072.348	2.131.404
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	64.190.519	29.284.873
Pagos a cuenta de los empleados	22.873.889	19.725417
Otros pagos por actividades de operación	1.200.051	1.716.628
Intereses pagados	-	520.566
Intereses recibidos	2.648.996	4.624.354
Impuestos a las ganancias pagados	49.257.002	49.198.130
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	**199.268.702**	**206.182.176**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	81.700	-
Compras de propiedades, planta y equipo	100.199.000	191.839.337
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	200.928
Compras de activos intangibles	23.987	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	161.582.539
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	(7.889.685)	-
Dividendos recibidos	163.028.274	120.414.761
Intereses recibidos	7.889.685	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(91.493.281)	(610.144)
Flujos de efectivo netos procedentes (usados en) de actividades de inversión	**(28.606.294)**	**(233.416.331)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Reembolsos de préstamos	47.243.244	47.243.244
Intereses pagados	49.814.973	64.441.376
Flujos de efectivo netos usados en actividades de financiación	**(97.058.217)**	**(111.684.620)**
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**73.604.191**	**(138.918.775)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1.961.923	6.924.008
Neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**75.566.114**	**(131.994.767)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	**542.198.214**	**541.370.776**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**617.764.328**	**409.376.009**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente
(Ver certificación adjunta)



John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N° 34420 – T
(Ver certificación adjunta)



Martin Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor fiscal
T.P. N° 32517 – T
(Ver mi informe de revisión adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

AL 31 MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción; la moneda extranjera se expresa en valores originales).

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

ISA, compañía matriz, tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín, se constituyó como sociedad anónima por escritura pública N.º 3057, otorgada en la Notaría Octava del Círculo Notarial de Bogotá, el 14 de septiembre de 1967.

El 22 de noviembre de 1996, mediante escritura pública N.º 746, otorgada por la Notaría Única de Sabaneta, ISA cambió su naturaleza jurídica a compañía de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con fecha indefinida y sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994, situación que se materializó el 15 de enero de 1997 con el ingreso del aporte privado.

De acuerdo con lo expuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-736 del 19 de septiembre de 2007, ISA tiene una naturaleza jurídica especial al ser definida como una compañía de Servicios Públicos Mixta, descentralizada por servicios que hace parte de la rama ejecutiva del poder público y con régimen jurídico especial de derecho privado.

La sede principal se encuentra en la ciudad de Medellín, en la calle 12 Sur #18-168.

ISA tiene por objeto:

- La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente
- El desarrollo de sistemas, actividades y servicios de tecnologías de información y telecomunicaciones
- La participación directa o indirecta en actividades y servicios relacionados con el transporte de otros energéticos

- La prestación de servicios técnicos y no técnicos en actividades relacionadas con su objeto
- El desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial, así como la realización de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
- La inversión en compañías nacionales o extranjeras que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita; la inversión en bienes inmuebles y muebles y la inversión en acciones, cuotas o partes, bonos, papeles comerciales o documentos de renta fija o variable, inscritos en el mercado público de valores o cualquier otra modalidad prevista en la ley, que permita la inversión de recursos
- La gestión de las empresas del grupo empresarial, a través de la definición de lineamientos estratégicos, organizacionales, técnicos, financieros, entre otros

2. Bases de presentación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por ISA:

2.1 Principios contables

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.
Estos estados financieros separados condensados intermedios se han preparado de acuerdo con la NIC 34 - Información financiera intermedia.

Estos estados financieros separados condensados intermedios deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, preparados bajo las NCIF, que incluyen la información necesaria o útil para comprender las operaciones del Grupo, el rendimiento financiero y la presentación de los estados financieros.

Adicionalmente, la organización, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica las siguientes excepciones establecidas por el regulador:

- Decreto 2496 de 2015 – Mediante este se establece la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, el cual indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 28.

- Decreto 2131 de 2016 - Requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros derivados y algunos activos financieros que fueron medidos al valor razonable.

Los estados financieros separados al 31 de marzo de 2021 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 30 de abril 2021.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1.° de enero de 2021

Durante el periodo no se han presentados cambios en políticas contables asociados a enmiendas o normatividad nueva vigente aplicable a la compañía.

2.3 Normas emitidas por el IASB no vigentes en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero no son aplicables en Colombia a la fecha de los presentes estados financieros se revelan a continuación. La compañía adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

2.3.1 NIIF 17 Contrato de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro, cubriendo la medición y el reconocimiento, la presentación y la revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca, principalmente, proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por:

- una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación), principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

Mejoras 2018-2020

1.1.1 Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.3.2 Modificación NIC 1 - Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.2 Modificación NIIF 3 - Combinación de negocios – Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.3 Modificación NIC 16 - Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos, mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.4 Modificación NIC 37 - Provisiones, pasivos y activos contingentes – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos relacionados de manera directa con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.5 Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.6 Modificación NIIF 9- Instrumentos financieros: Prueba del 10 % para baja en cuentas de pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.1.7 NIC 41 – Agricultura – Impuestos en las mediciones de valor razonable

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso de las NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41, Agricultura. Esta modificación elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 que exige que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable de los activos que se encuentran dentro del alcance de la NIC 41.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano a la fecha por medio de decreto alguno.

1.2 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, las cifras reportadas de ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables al 31 de diciembre de 2020.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa *es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de la compañía.* Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La administración ha determinado que los juicios y las estimaciones más significativos corresponden a:

- **Identificación de las unidades generadoras de efectivo (UGE):** Definiéndose estas como el grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo y que, a su vez, sean independientes de las entradas de ingresos por la venta o prestación de servicios, derivadas de otros activos o grupos de activos. La identificación de las UGE involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la compañía debe agregar sus activos.

  Las UGE para ISA, por la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica, son las siguientes:

a. **Activos de conexión al STN**: Corresponden a los activos que son propiedad de ISA para permitir la conexión de los diferentes tipos de usuarios al STN –generadores, grandes consumidores, otros transmisores y operadores de red–. La remuneración de estos activos se rige por contratos de conexión, los cuales se suscriben bajo un esquema de negociación bilateral y en estos se acuerdan los cargos de conexión que pagan los usuarios de este servicio. De esta forma, se considera que las UGE, a nivel de activos de conexión al STN, corresponden al grupo de activos involucrados en cada contrato de conexión.

b. **Activos de uso del STN no convocatoria (red existente):** La remuneración del servicio de transporte de energía eléctrica para los activos de uso del STN existentes se realiza con base en un esquema regulado mediante el cual la CREG define una única metodología para todos los activos que hacen parte de la red existente –no construida bajo el esquema de libre concurrencia definido por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)-. Mediante la aplicación de la metodología mencionada, la cual está definida en la Resolución CREG 011 de 2009, se determina el valor total a precios de mercado de los activos de la red existente para cada compañía de transmisión y, a partir de dicho valor, el regulador establece una resolución individual con el ingreso anual correspondiente de acuerdo con la metodología de remuneración indicada. Para el caso, los valores –ingreso anual por la red existente y valor de la red existente, a nombre de ISA INTERCOLOMBIA, compañía que representa a ISA, se encuentran contenidos en la Resolución CREG 177 de 2013 y aquellas que la modifiquen o adicionen.

c. **Activos de uso del STN de convocatoria:** La remuneración de los activos construidos bajo el esquema de libre concurrencia o convocatoria establecido por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) se hacen con base en la oferta presentada por el proponente que resulta adjudicatario de la ejecución del proyecto, la cual comprende un perfil de 25 flujos de ingresos anuales esperados, que corresponde a los 25 primeros años de operación de dicho proyecto, con las particularidades de este, la percepción de riesgo del oferente, la tasa de retorno esperada y los costos y riesgos propios del momento de presentación de la oferta, entre otros.

Los proyectos se adjudican de manera independiente y separada, de forma tal que el regulador expide una resolución oficial para reconocer al agente transportador que resultó seleccionado como adjudicatario de cada proyecto y el perfil de ingresos respectivo. De esta forma, se considera que cada uno de los proyectos construidos por convocatoria constituye en sí mismo una UGE. Cabe mencionar que, cumplidos los 25 años de operación de un proyecto adjudicado bajo el mecanismo de convocatorias, este comienza a remunerarse bajo la metodología aplicable a los activos de uso del STN existentes y, por tanto, en ese momento pasará a ser parte de la UGE correspondiente a la red existente o los activos de no convocatoria.

- **Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros**: (véase Nota 3.9)

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar**: Para la determinación del deterioro por pérdida esperada ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, al igual que los cambios en ellas. El importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre esas pérdidas.

- **Estimación del importe recuperable de un activo no financiero:** El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

- **Estimación del valor en uso de activos operativos:** Se estiman las entradas y salidas futuras de efectivo, derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros.

- **Estimación de activos y pasivos a valor razonable en una combinación de negocios:** Se clasificarán o designarán los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario. La compañía efectuará esas clasificaciones o designaciones sobre la base de los acuerdos contractuales, de las condiciones económicas, de sus políticas contables y de otras condiciones pertinentes tal como existan en la fecha de la adquisición. ISA medirá los activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados o con cambios en otro resultado integral de acuerdo con la NIIF 13 Medición del Valor Razonable (véase Nota 3.9).

  El valor razonable se mide usando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Los datos para estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero donde no sea posible se requiere un nivel de juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen consideraciones de datos como riesgo de liquidez, riesgo crediticio y volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar el valor razonable.

  Si al final del período en el que fue efectuada la combinación, los valores justos a distribuir a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida o el costo de la combinación solo puede ser determinado de forma provisional, se contabilizará la combinación utilizando estos valores provisionalmente. Una vez se determinen de manera objetiva los valores justos de los activos y pasivos, estos

serán ajustados. El período para realizar estos ajustes es hasta doce meses después de la fecha de adquisición.

- **Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo**: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración de la compañía revisa estos supuestos en forma anual y los ajusta prospectivamente en caso de identificarse algún cambio.

- **Provisión para procesos legales y administrativos:** Para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra ISA, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y a la opinión de los asesores legales.

- **Recuperación de los activos tributarios diferidos:** Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos tributarios diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la compañía genere utilidades gravables en períodos futuros. Los estimados de las rentas gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias. En la medida en que los flujos de caja futuros y las utilidades gravables difieran significativamente de los estimados, se podría tener un impacto en la capacidad de la organización para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

  Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

- **Beneficios a los empleados**: El valor actual de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas posempleo y de los beneficios de largo plazo se determinan mediante valoraciones actuariales. Estas valoraciones implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Todas ellas se revisan en cada fecha de cierre.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas. (Véase Nota 12).

1.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía; por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Al cierre del año, se actualizan los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera y se reconocen en el estado de resultado integral las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la conversión a los tipos de cambio, así como las generadas en la cancelación de los pasivos no monetarias o recaudo de los activos monetarios.

Las ganancias en cambio producidas de la actualización de las partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Financiero neto ingreso/gasto".

- **Tasas utilizadas**

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Tasas de cierre:

MONEDA	CÓDIGO	MARZO 2021	DICIEMBRE 2020
Dólar americano	USD	3.736,91	3.432,50
Euro	EUR	4.392,36	4.200,35
Nuevos soles	PEN	993,07	947,94
Peso boliviano	BOB	536,91	493,18
Real brasileño	BRL	655,91	660,52
Peso chileno	CLP	5,18	4,83

Tasas promedio, para convertir saldos de estados de resultados integrales de las empresas del exterior para efectos del método de participación:

MONEDA	MARZO 2021	MARZO 2020
COP / USD	3.557,68	3.533,87
COP / BRL	648,68	790,92
COP / CLP	4,91	4,39
BRL / USD	5,48	4,47
CLP / USD	724,57	804,62

1.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados adjuntos han sido las siguientes:

3.1 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La compañía actualiza las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros separados, por el método de participación patrimonial.

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades estructuradas) sobre las cuales la matriz ejerce control directa o indirectamente.

Un inversionista controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ella.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Las políticas contables de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del Grupo se aplican de manera uniforme con las de ISA, con el fin de garantizar la comparabilidad

en la información financiera de ISA y de sus empresas y para la adecuada aplicación del método de participación.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y después se ajusta por los cambios en los activos netos de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la compañía. El resultado del período y el otro resultado integral de ISA incluyen los resultados de las entidades en las que se tiene participación.

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa se registran como menor valor de la inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de control o influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida a su valor razonable, y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de control o influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

3.2 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicional al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio
- Todos los costos relacionados de manera directa con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración
- Costos por préstamos atribuibles a la adquisición de un activo apto, el cual es aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para uso o venta y del cual se espera obtener beneficios futuros
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período

Las erogaciones por el mantenimiento, la conservación y la reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Cuando se vende un activo, la ganancia o pérdida surgida al darlo de baja se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

- **Bienes de seguridad y medioambientales**

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque su adquisición no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

- **Activos en construcción y montaje**

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, planta y equipo y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

- **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período sustancial para su uso son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para dicho uso. En general, para ISA se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la administración de la compañía soportará financieramente la generación de beneficios futuros.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto; por lo tanto, pueden capitalizarse directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido, descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos, siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso estén llevándose a cabo. La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por la compañía que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- **Estimación vida útil remanente**

Anualmente la compañía revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes. Para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está relacionado con su edad efectiva. Con esta edad se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de estos y base de su valoración.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

- **Valor residual**

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo solo pudieran ser utilizados con relación a este, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

La vida útil en años estimada de los activos o componentes de activos para los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Clase de activo / Componente activo	Vida útil
Líneas de transmisión	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del Centro de Supervisión y Maniobras (CSM)	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes subestaciones	
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componentes del SAS	15
Condensadores	25
Condensadores del SVC	25
Control de compensaciones serie	15
Control del SVC	15
Conversor	15
CT (Transformador de Corriente)	39
Interruptor	40
Inversor	15
Líneas – Mallas de puesta a tierra S/E	63
Pararrayos	30
Planta diésel	30
Planta telefónica	15
Portadora por Línea de Potencia (PLP)	15
PT (Transformador de Potencia)	39
Reactor	32

Clase de activo / Componente activo	Vida útil
Reactores del SVC	30
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU (Unidad Terminal Remota)	15
Sistema Contra Incendios (SCI)	20
Seccionador	40
Sensores –Sistema de Información de Descargas–	15
Submóvil	25
Teleprotección	15
Transformador de potencia	40
Válvula de tiristores del SVC	18
Voltage Quality (VQ)	15

La compañía podrá realizar análisis técnicos individuales de la vida útil de los activos, llegando a determinar una vida útil mayor o menor a las anteriormente establecidas, con el fin de que esta refleje el tiempo en el cual se espera recibir los beneficios económicos futuros del activo.

3.3 Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión –terrenos, edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos– que tiene la compañía para obtener renta, plusvalías o ambas, en lugar de tenerlas para su uso en la prestación de servicios o para fines administrativos. Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la organización. También se consideran propiedades de inversión un terreno o edificaciones que se tienen para un uso futuro no determinado.

Su medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible –honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de las propiedades, entre otros–. Posterior a esto se miden al costo, menos la depreciación y el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, sin tener en cuenta su valor residual. Las vidas útiles en años son las siguientes:

Clase de activo	Vida útil
Terrenos de inversión	No se deprecian
Edificaciones de inversión	100

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en su uso.

Las transferencias que pueden generarse son:

- La compañía ocupa el bien clasificado como propiedad de inversión; en estos casos el activo se reclasifica a propiedad, planta y equipo. El costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.
- La realización de una operación de arrendamiento operativo a un tercero o el fin de ocupación por parte de la compañía. En estos casos se reclasifica el activo a propiedades de inversión y también se contabilizará por su valor en libros.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja las propiedades de inversión se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

3.4 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen, principalmente, partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se amortizan en la vigencia de las pólizas respectivas.

3.5 Intangibles

Un activo intangible se reconoce cuando se cumple la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y después se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, que se calcula como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que este es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

- **Servidumbres**

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. ISA tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Estos activos tienen vida útil indefinida y no son amortizados, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

- ***Software* y licencias**

El *software* es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.6 Deterioro del valor de los activos

- **Activos no financieros**

Las actividades realizadas por ISA en el sector eléctrico colombiano son esencialmente dos: el servicio de transmisión de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional (STN), conocido normalmente como el servicio de uso del STN, y el servicio de acceso de los diferentes usuarios a dicho sistema, conocido como el servicio de conexión al STN.

Por su parte, el servicio de uso al STN se presta mediante dos esquemas diferentes: el primero, conocido como esquema de uso existente, hace referencia a los activos que se encontraban en servicio en el año 1999, incluidos los que en dicha fecha ya estaban en preconstrucción y aquellos que son construidos bajo el esquema regulatorio de ampliación; y el segundo, conocido como esquema de uso de convocatorias, se refiere

a los activos que son o han sido construidos bajo el esquema de libre concurrencia que definió la CREG en el año 1998 para la ejecución de los proyectos que hacen parte del plan de expansión de transmisión.
El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede el importe recuperable; por lo tanto, la compañía al final de cada período sobre el cual se informa, o antes si existe algún indicio de pérdida de valor, estima el importe recuperable y lo compara con el importe en libros de sus activos, incluyendo los intangibles de vida útil indefinida, a fin de determinar si existe un indicativo de que han sufrido alguna pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. En esas condiciones, siempre que el valor en uso o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, ISA debe registrar el deterioro.

Para determinar el valor en uso en los flujos futuros de efectivo, la compañía utiliza proyecciones de ingresos y gastos para un horizonte a largo plazo, que incluye un período relevante de 30 años más uno de continuidad, siendo consistentes con la regulación vigente de la CREG para las actividades de uso y conexión, con el objetivo de considerar el cambio del esquema de remuneración para los activos de convocatorias, los cuales, a partir del año 26 de entrada en operación, deben ser remunerados como existentes.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en períodos anteriores.

- **Activos financieros**

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en ellas. El importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre esas pérdidas.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta

se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

		%		$		%		
Pérdida esperada	**=**	**Probabilidad de incumplimiento**	**x**	**Saldo expuesto**	**x**	**Pérdida dado incumplimiento**		

Donde:

- **Saldo expuesto:** Se entiende por saldo expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- **Probabilidad de incumplimiento**: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Pérdida dado incumplimiento (PDI):** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Para la determinación del deterioro de las inversiones y el crédito mercantil, ISA evalúa al cierre de cada año si sus inversiones en subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente presentan deterioro de valor, con el objetivo de que estas no se encuentren reconocidas por un importe superior al que se espera obtener de su venta o de su utilización.

Así, la compañía analiza la existencia de indicios de deterioro y, en caso de presentarse como mínimo un indicio, procede a realizar la comprobación de deterioro de valor, estimando el importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

El valor en uso se determina descontando los flujos de caja previstos y generados por las operaciones en el largo plazo, al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio.

Para determinar el valor razonable, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de la compañía.

Cuando el valor en libros de las inversiones excede su valor recuperable, ISA, en primera instancia, realiza la comprobación del deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del

método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reduce el valor en libros de la inversión por el monto de las pérdidas por deterioro de valor y reconoce un gasto en el estado de resultados del período.
Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente en las inversiones serán revertidas cuando incremente el potencial de servicio, ya sea por su venta o uso. La reversión estará limitada de manera tal que su valor en libros no exceda su monto recuperable, ni supere el valor en libros que se hubiera determinado si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los años anteriores. Tal reversión será reconocida en el estado de resultados.

3.7 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

3.7.1 Arrendamientos cuando ISA actúa como arrendataria

ISA reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento

Después de la fecha de comienzo, ISA mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y es amortizado de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa pudiera determinarse fácilmente; en caso contrario, ISA utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario, la cual equivale a la que se tendría que pagar por un préstamo a un plazo y una seguridad similar, en un entorno económico parecido.

En períodos posteriores, los pasivos por arrendamiento se miden:

- incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento,
- reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados,
- midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

3.7.2 Arrendamientos cuando ISA actúa como arrendadora

La compañía clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo, y se clasificará como operativo si no los transfiere sustancialmente a la propiedad del activo.

ISA reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En períodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base en las políticas de la compañía.

Ahora bien, ISA reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración de este.

En mediciones posteriores, la compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplica los pagos por arrendamiento relacionados con el período a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados, e implementa los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en dicho arrendamiento.

3.8 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.8.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Cuentas por cobrar y otros**

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por ISA a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales**

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, ISA puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar, a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de ISA están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de este. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

- **Efectivo restringido**

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes resultantes de las actividades normales de la compañía.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por ISA, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.8.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en

el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

ISA determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Pasivos financieros a costo amortizado**

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Después son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.8.3 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

ISA designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la compañía documenta la relación de cobertura y el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo para emprender dicha cobertura; esa documentación incluye la forma en que la empresa medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

- **Cobertura de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura de valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

- **Coberturas de flujo de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura de flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar después al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias acumuladas antes en el patrimonio se transfieren y se incluyen de manera directa en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, resuelto o ejercido o cuando esta deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se registra cuando la transacción prevista sea llevada en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.8.4 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros si, y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.9 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la empresa utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valoración para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.

- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: la compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado; es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de esta.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su importe en libros refleja el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Estas pueden resultar en una pérdida para la compañía y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida

por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa N.° 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de ellas y cálculo del riesgo de condena.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.11.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la base fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.
El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en este y no en los estados de resultados integrales.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a la compañía. Estas son los salarios, los beneficios de corto y largo plazo, los beneficios de terminación y los posempleo.

3.12.1 Beneficios posempleo

- **Planes de contribuciones definidas**

El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual la compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

- **Planes de beneficio definido**

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes y con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficio definido es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano –curva de TES B–, denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el otro resultado integral en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado –el que otorga el derecho–. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

- **Otras obligaciones posempleo**

ISA otorga a sus trabajadores retirados por pensión beneficios como plan complementario de salud, auxilio de salud, auxilio de educación y préstamo de calamidad, con posterioridad a la relación laboral. El derecho a acceder a estos beneficios depende de las condiciones definidas en los contratos individuales y colectivos.

La obligación y el costo de los planes de beneficio definido se determinan por medio de una metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los estados de resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

3.12.2 Beneficios de largo plazo

La compañía otorga a sus trabajadores beneficios asociados a su tiempo de servicio, como la prima de antigüedad y quinquenios.

El valor razonable de los activos del plan se deducirá del valor presente de la obligación por beneficios definidos al determinar el déficit o superávit. El cálculo es realizado anualmente por actuarios independientes calificados, usando el método de la unidad de crédito proyectada para hacer una estimación fiable del costo final para la compañía. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en los resultados en el período que corresponda.

3.12.3 Beneficios de corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo para los trabajadores son reconocidas como gastos, a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Este beneficio se reconoce cuando se posee una obligación legal o implícita actual de pagar un monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y cuando la obligación puede ser estimada con fiabilidad. La obligación se reconoce por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte.

3.13 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, la compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.14 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.14.1 Ingresos

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los siguientes criterios aplican para el reconocimiento de los ingresos:

- **Ingresos por utilidad del contrato de cuentas en participación**

Los ingresos por la utilidad del contrato de cuentas en participación se reconocen con la liquidación mensual de este, la cual la realiza ISA INTERCOLOMBIA, considerando los porcentajes de distribución acordados contractualmente.

- **Ingresos por servicios de transmisión de energía y otros asociados**

ISA, por ser prestadora de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a él, se encuentra regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los ingresos por costo de operación se registran cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

- **Ingresos por contratos de construcción**

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con este son reconocidos con base en el avance de la obra al final del período sobre el que se informa. La medición se hace con base en la proporción que representan los costos incurridos en el trabajo realizado a esa fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente su importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Estos costos deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Para los contratos en los que lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha, más las ganancias reconocidas, menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice la labor relacionada se incluyen en el estado de situación financiera en el pasivo como un anticipo recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Ingresos por dividendos e intereses**

El ingreso de los dividendos es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago –siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente–. Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa se registran como menor valor de inversión.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que ISA reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.14.2 Costos y gastos de la operación

Para el registro de los costos de operación o producción —clase 7— y de los costos de venta —clase 6—, durante los meses a marzo 2021 y diciembre de 2020, la compañía utilizó los métodos y procedimientos de costeo establecidos en el anexo 2 de la Resolución N.º 20051300033635 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual sigue vigente a través de la Resolución 20161300013475 de 19 de mayo de 2016 y todas sus modificaciones y/o adiciones posteriores, expedidas también por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El sistema de costeo es el denominado Costeo Basado en Actividades (ABC), en el cual los productos ofrecidos por cada servicio o negocio son el resultado de una serie de procesos operativos que interactúan secuencialmente, por lo cual, en su estructura o mapa de costos, se debe observar la forma progresiva como fluyen las operaciones o tareas para constituir actividades; las primeras para conformar procesos y los últimos para prestar un servicio público.

Dicho sistema considera que los gastos causados en cada una de las áreas de responsabilidad administrativa se deben asignar a las unidades de negocio o de servicios de acuerdo con las actividades (procesos de apoyo) desarrolladas por tales áreas.

3.15 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación, para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La compañía no posee acciones comunes potencialmente diluibles.

3.16 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o de las políticas establecidas por la mencionada Asamblea.

3.17 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición, y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y, por tanto, no participan en la distribución de dividendos.

ISA cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.18 Prima en colocación de acciones

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.19 Partes relacionadas

Teniendo en cuenta las definiciones de la NIC 24 y las características particulares de ISA, en especial, su composición accionaria, una parte relacionada de ISA es una persona natural o entidad que está relacionada con ISA por encontrarse en alguno de los siguientes supuestos:

(a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona[1], está relacionada con ISA si esa persona es miembro del personal clave de la gerencia[2] de ISA o de la controladora de ISA (es decir, la nación, controladora única de ISA).

(b) Una entidad está relacionada con ISA si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

i. La entidad e ISA son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de ISA (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que ISA es miembro).
iii. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a); esto es, por un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de la controladora de ISA (es decir, la nación, controladora única de ISA).

En la definición de una parte relacionada, una asociada incluye subsidiarias de la asociada, y un negocio conjunto incluye subsidiarias del negocio conjunto. En este sentido, la subsidiaria de la asociada es parte relacionada del inversor que tiene influencia significativa sobre la asociada.

Familiares cercanos a una persona: son aquellos miembros de la familia de los que se podría esperar que influyeran en esa persona, o fueran influidos por ella, en sus relaciones con la entidad e incluyen:

(a) el cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad;
(b) parientes hasta el tercer grado de consanguinidad (los padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, tíos y sobrinos de la persona);
(c) parientes hasta el segundo grado de afinidad (los padres, hijos, abuelos, nietos y hermanos del cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad);
(d) parientes en el grado único civil (los padres o hijos adoptivos) de la persona o del cónyuge, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad.
(e) las personas dependientes de esa persona o del cónyuge de esa persona, compañero permanente o persona con análoga relación de afectividad.

[2] **Personal clave de la gerencia o dirección:** son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de una entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad. En el caso de ISA son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de ISA y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero. En el caso de la nación, como accionista controlante, se considera personal clave de la dirección de la nación respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

Las transacciones comerciales[3] entre las compañías del Grupo y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia[4] y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas donde estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA y sus empresas como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

En el año 2020, ISA estableció el procedimiento para la identificación, valoración, aprobación y revelación de transacciones comerciales entre ISA y sus partes relacionadas, en desarrollo de la Directriz Corporativa N.° 77 para las Transacciones Comerciales con Partes Relacionadas y teniendo en cuenta los lineamientos sobre esta materia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas (Código País) expedido por la Superintendencia Financiera

[3] Las transacciones comerciales con partes relacionadas son aquellas que conllevan: (i) la prestación de servicios, (ii) la transferencia de activos o recursos o (iii) la generación de obligaciones. No se consideran para efectos de ellas: (a) las actividades de direccionamiento, seguimiento y control, (b) las capitalizaciones, distribución de dividendos, reducciones de capital y otras operaciones patrimoniales propias de la dinámica de cualquier sociedad, (c) aquellas que deban realizarse por mandato legal o regulatorio, (d) la remuneración y los beneficios laborales de los trabajadores que son miembros de la Alta Gerencia, los cuales se sujetan a los lineamientos especiales definidos en materia de compensación laboral y (e) la remuneración de los miembros de la Junta Directiva de ISA, la cual se sujeta a la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas transacciones, a excepción de la (a), serán reveladas en los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad aplicables.

[4] **Alta Gerencia de ISA:** está conformada por el presidente de ISA y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan directamente.

4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni deterioro sobre las cuentas por cobrar, a excepción del saldo con Transnexa S.A E.M.A., que se encuentra 100% deteriorado.

4.1 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos y transacciones de la compañía con sus partes relacionadas son los siguientes:

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Cuentas por cobrar		**602.510.274**	**136.111.561**
ISA CAPITAL DO BRASIL		248.001.441	105.484.297
CONSORCIO TRANSMANTARO	(1)	139.439.429	-
TRANSELCA S.A. E.S.P.	(1)	96.811.895	-
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)		59.713.548	5.842.841
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.		41.936.993	21.751.796
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ		3.629.746	686.500
XM		9.283.740	-
ISA BOLIVIA		2.700.548	1.997.638
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED		613.075	-
TRANSNEXA S.A.		306.315	281.362
INTERNEXA S.A.		119.700	31.098
ISA INTERCHILE		(46.156)	36.028
Préstamos por cobrar partes relacionadas		**212.884.158**	**193.553.959**
ISA INVERSIONES CHILE	(2)	193.964.406	176.591.808
ATP TOWER HOLDINGS LLC	(3)	18.919.752	16.962.152
Otros activos		**875.000**	**900.000**
INTERNEXA S.A.		875.000	900.000
Cuentas por pagar		**7.651.750**	**8.965.669**
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.		5.615.848	5.011.974
INTERNEXA S.A.		1.610.604	1.608.285

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ		306.048	2.054.168
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED		98.334	98.334
XM		14.059	61.930
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)		6.857	130.978
Préstamos por pagar partes relacionadas		**330.970.566**	**329.545.506**
TRANSELCA S.A. E.S.P.	(4)	330.970.566	329.545.506

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Transacciones relacionadas con resultados Ingresos		**257.712.710**	**252.919.866**
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.		251.022.165	247.540.826
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ		1.829.327	558.875
ISA INVERSIONES CHILE		1.828.654	1.060.685
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)		1.509.413	1.525.629
ATP TOWER HOLDINGS LLC		894.703	-
ISA BOLIVIA		501.029	487.000
INTERNEXA S.A.		127.419	92.849
ISA INVERSIONES MAULE LTDA.		-	1.654.002
Costos y gastos		**3.639.640**	**4.779.472**
TRANSELCA S.A. E.S.P.		1.506.056	2.938.647
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.		1.359.418	1.048.383
XM		596.522	486.639
INTERNEXA S.A.		170.698	302.807
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)		6.946	-
ISA INTERCHILE		-	2.996

(1) Corresponde a dividendos decretados en Asamblea de accionistas, de acuerdo con las utilidades del ejercicio 2020.

(2) Al 31 de marzo de 2021 incluye préstamo con saldo nominal por USD 47,7 millones, tasa fija de interés del 4,36% y fecha de vencimiento el 12 de febrero de 2025.

(3) Préstamo otorgado a ATP TOWER HOLDINGS con fecha de vencimiento 29 de diciembre de 2021. El saldo nominal es de USD 4,9 millones, tasa fija de interés del 10%.

(4) Al 31 de marzo de 2021 ISA le adeudaba a ISA TRANSELCA $330.970.567 (2020: $329.545.506), saldo que comprende los siguientes créditos:

Fecha Vencimiento	MARZO 2021 (NO AUDITADO)		DICIEMBRE 2020	
	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor nominal	Valor costo amortizado
12-oct-22	60.797.980	83.472.179	60.797.980	83.091.424
12-oct-24	72.642.169	98.808.488	72.642.169	98.388.854
12-oct-24	12.536.775	17.052.626	12.536.775	16.980.205
12-oct-25	28.500.000	38.601.314	28.500.000	38.440.757
12-oct-25	12.499.585	16.929.838	12.499.585	16.859.421
26-dic-26	31.908.262	41.245.856	31.908.262	41.065.171
31-oct-27	26.000.000	34.860.265	26.000.000	34.719.675
Total	**244.884.770**	**330.970.567**	**244.884.770**	**329.545.506**

Los anteriores créditos tienen pactado un interés del DTF E. A. de diciembre 31 del año anterior.

4.2 Personal clave de la Alta Gerencia

En el caso de ISA, son los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia de ISA y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero. En el caso de la nación, como accionista controlante, se considera personal clave de la dirección de la nación respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

ISA es administrada por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2021, se eligió esta Junta para el período abril 2021 - marzo 2022. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y conformación de este órgano.

La Alta Gerencia de ISA está conformada por el presidente y los trabajadores del primer nivel directivo que le reportan a este directamente.

Al cierre de marzo de 2021 no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

a) Retribución de la Junta Directiva

Por asistir a las reuniones de Junta y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 141 UVT por reunión (el valor de la UVT para 2021 es $36.308 pesos).

La remuneración total a la Junta Directiva a marzo de 2021 fue de $399.118 (2020: $223.406).

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la compañía, ni vínculos comerciales entre la compañía y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva. (Véase Nota 3.19).

b) **Cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia**

Las cuentas por cobrar a los miembros de la Alta Gerencia en 2021 fueron de $1.744.392 (2020: $1.822.775)

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

c) Retribución del personal clave de la Alta Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Alta Gerencia son las siguientes:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Remuneración	3.191.879	2.849.181
Beneficios a corto plazo	2.858.279	2.319.643
Total	**6.050.158**	**5.168.824**

No existen garantías constituidas a favor de personal clave de la Alta Gerencia.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y la Alta Gerencia de ISA.

4.3 Saldos y transacciones con la nación

La nación, como accionista controlante, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP-, que actúa como representante de las acciones de la nación en ISA, tiene una participación del 51,4114% en el capital suscrito y pagado de la compañía al cierre cierre de marzo de 2021 y diciembre de 2020.

a) La nación

No existen otras transacciones distintas a los dividendos pagados por ISA al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que actúa como representante de las acciones de la nación. Al cierre de marzo 2021 no se han realizados pagos por concepto de dividendos.

b) Saldos y transacciones con el personal clave de la dirección de la nación

En el caso de la nación, se considera personal clave de la dirección de esta respecto a ISA quienes hagan parte de la Junta Directiva de ISA.

No existen otras transacciones distintas de la remuneración, entre la sociedad y el personal clave de la dirección de la nación y los familiares cercanos del personal clave de la dirección de la nación. (Véase Nota 4.2, literal a).

c) Entidades relacionadas de la nación

Al 31 de marzo de 2021 no existen saldos significativos con entidades en las que la nación tiene una participación controladora.

5. Inversiones en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros

	Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	% participación directa		Saldo	
			MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos						
TRANSELCA S.A. E.S.P.	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99.999%	99.999%	869.638.072	946.562.573
INTERNEXA S.A.	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	99.420%	99.420%	96.379.076	79.882.716
ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99.997%	99.997%	70.086.902	87.498.170
XM	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	99.730%	99.730%	20.198.820	26.564.824
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.	Negocio de Vías	Colombia	100.000%	100.000%	568.115	572.633
SISTEMAS INTELIGENTES EN RED	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	Colombia	15.000%	15.000%	1.020.943	1.494.475
CONSORCIO TRANSMANTARO	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	60.000%	60.000%	1.021.943.255	1.046.319.719
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	30.000%	30.000%	154.215.457	175.475.493
ISA PERÚ S.A. (2)	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	45.146%	45.146%	73.768.131	62.931.407
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ	Negocio de Energía Eléctrica	Perú	99.967%	99.967%	6.384.422	9.115.706
ISA CAPITAL DO BRASIL (3)	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	100.000%	100.000%	3.132.586.269	3.260.516.496
ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES	Negocio de Energía Eléctrica	Brasil	99.899%%	99.899%	789.433.814	725.927.607
ISA INVERSIONES CHILE	Negocio de Vías	Chile	100.000%	100.000%	3.895.349.064	3.588.163.562
ISA INTERCHILE	Negocio de Energía Eléctrica	Chile	78.410%	78.410%	1.060.093.295	898.085.815
ISA BOLIVIA	Negocio de Energía Eléctrica	Bolivia	51.000%	51.000%	51.046.558	55.109.956
LINEAR SYSTEMS RE	Reaseguros	Bermudas	100.000%	100.000%	21.272.261	18.770.915
Total inversiones en subsidiarias (1)					**11.263.984.454**	**10.982.992.067**
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta						
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - PANAMÁ	Negocio de Energía Eléctrica	Panamá	50.000%	50.000%	752.958	1.139.887
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ - COLOMBIA	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	1.172%	1.172%	3.149	3.166
Total inversiones en entidades controladas de forma conjunta (4)					**756.107**	**1.143.053**
Inversiones en asociadas						
ATP TOWER HOLDINGS LLC	Negocio de Telecomunicaciones y TIC	EE. UU.	24.695%	24.695%	478.881.697	451.163.630
Total inversiones en asociadas					**478.881.697**	**451.163.630**
Total inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos					**11.743.622.258**	**11.435.298.750**
Instrumentos financieros						
ELCTRICARIBE S.A. E.S.P.	Negocio de Energía Eléctrica	Colombia	0.481%	0.481%	-	-
EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED S.A. (EPR)	Negocio de Energía Eléctrica	Costa Rica	11.110%	11.110%	12.524.395	12.524.395
Total instrumentos financieros (5)					**12.524.395**	**12.524.395**
Total inversiones					**11.756.146.653**	**11.447.823.145**

(1) Compañías en las cuales ISA posee el control.
(2) Con escritura pública 8417 del 29 de enero de 2021, se materializó la fusión por absorción del Grupo Orazul en la sociedad ISA Perú.
(3) A través de la Filial ISA CTEEP, el 2 de diciembre de 2020, se celebró un contrato de compraventa con Wire Fundo de Investimento em Participações Multiestratégia y Fundo de Investimento em Participações em Infraestrutura Kavom para adquirir, directa e indirectamente, todas las acciones representativas del capital social de Piratininga - Bandeirantes Transmissora de Energia S.A. (PBTE). La adquisición indirecta de las acciones de PBTE se llevó a cabo mediante la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de su matriz, SF Energia Participações S.A. por el precio final de adquisición de BRL 1.571.065. La transferencia de control tuvo lugar el 2 de marzo de 2021.

(4) ISA posee control conjunto en estas compañías, definido a nivel estatutario de manera expresa.

(5) ISA posee estas inversiones en desarrollo del plan estratégico movilizador de negocios en los diferentes países. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. se encuentra totalmente deteriorada. El costo de la inversión es de $12.113.

Con excepción de la inversión en Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las inversiones no pueda ser recuperado.

6. Propiedades, planta y equipo - Neto

El saldo de propiedades, planta y equipo neto al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Propiedades, planta y equipo en operación		
Redes, líneas y cables	9.218.574.332	9.218.801.334
Plantas y ductos	4.858.794.476	4.866.527.702
Edificaciones	357.487.009	357.362.942
Terrenos	193.750.195	193.708.553
Maquinaria y equipo	49.437.725	49.429.146
Equipo de comunicación y computación	28.041.896	28.029.103
Muebles, enseres y equipo de oficina	22.123.592	22.106.155
Equipo de transporte, tracción y elevación	6.000.135	6.000.135
Subtotal propiedades, planta y equipo	**14.734.209.360**	**14.741.965.070**
Menos depreciación acumulada	(9.581.413.249)	(9.543.615.084)
Total propiedades, planta y equipo	**5.152.796.111**	**5.198.349.986**
Construcciones en curso	1.988.977.358	1.891.363.782
Maquinaria, planta y equipo en montaje	99.427.796	97.169.503
Total propiedades, planta y equipo - Neto	**7.241.201.265**	**7.186.883.271**
Total propiedades, planta y equipo	**7.226.973.928**	**7.171.937.766**
Total activos en arrendamiento (1)	**14.227.337**	**14.945.505**

(1) Estas clases de activo integran activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Plantas y ductos	7.785.982	7.785.982
Equipo de computación y comunicación	5.601.235	5.601.235
Edificaciones	4.866.800	4.866.800
Terrenos	389.807	389.807
Total	**18.643.824**	**18.643.824**
Menos depreciación acumulada	(4.416.487)	(3.698.319)
Total activos en arrendamiento	**14.227.337**	**14.945.505**

Al 31 de marzo de 2021, se capitalizaron intereses por $7.392.037 (marzo 2020: $9.131.073), atribuibles a la adquisición y construcción de activos aptos.

ISA actualmente cuenta con pólizas de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos fijos, exceptuándose torres y líneas de transmisión.

No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones sobre las propiedades, planta y equipo.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipos no pueda ser recuperado.

- **Movimiento de propiedades, planta y equipo**

	Saldo a diciembre 2020	Adiciones y/o traslados (1)	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2021	Saldo a marzo 2021 (No auditado)
Redes, líneas y cables	2.671.197.117	118.212	(81.700)	(16.672.150)	2.654.561.479
Construcciones en curso (2)	1.891.363.782	97.613.576	-	-	1.988.977.358
Plantas y ductos	1.988.243.037	2.014.109	-	(27.687.547)	1.962.569.599
Edificaciones	295.560.891	124.067	-	(939.159)	294.745.799
Terrenos	193.708.553	41.642	-	-	193.750.195
Maquinaria, planta y equipo en montaje	97.169.503	2.258.293	-	-	99.427.796
Maquinaria y equipo	19.522.608	9.218	-	(584.530)	18.947.296
Muebles, enseres y equipo de oficina	9.905.511	29.187	-	(528.524)	9.406.174
Equipo de comunicación y computación	17.882.704	15.993	-	(1.332.488)	16.566.209
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.329.565	-	-	(80.205)	2.249.360
Total	**7.186.883.271**	**102.224.297**	**(81.700)**	**(47.824.603)**	**7.241.201.265**

(1) El saldo de las construcciones en curso al 31 de marzo de 2021 incluye principalmente:

- Proyecto UPME 03-2014 Interconexión Noroccidental, 230/500 kV, por $1.011.551.239 (2020: $1.003.265.372), cuyo alcance contempla diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las subestaciones Antioquia, Medellín, ampliación de subestaciones y las líneas de transmisión a 500 kV – 547 km asociadas. En el 2020 entraron en operación comercial seis subestaciones y los circuitos de líneas: Ancón Sur EPM–Medellín, 230 kV y Medellín–Occidente, 230 kV, quedando pendientes cinco circuitos de líneas. Fecha prevista de entrada en servicio: mayo de 2021.

- Proyecto Interconexión Costa Caribe, 500 kV, por $443.251.697 (2020: $428.581.896), cuyo alcance contempla diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las líneas de transmisión a 500 kV - 352 km Cerromatoso–Chinú-Copey y las ampliaciones de las subestaciones. Fecha prevista de entrada en servicio: octubre de 2021.

- UPME 09-2016 Copey–Cuestecitas, 500 kV, y Copey–Fundación, 220 kV, por $260.417.618 (2020: $257.218.908), que comprende diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al proyecto de las líneas de transmisión Copey–Cuestecitas, 500 kV, y Copey–Fundación, 220 kV. Fecha prevista de entrada en servicio: marzo de 2023.

7. Propiedades de inversión - Neto

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Propiedades de inversión		
Edificaciones	9.603.090	9.603.090
Terrenos	1.839.133	1.839.133
Subtotal propiedades de inversión	**11.442.223**	**11.442.223**
Menos depreciación acumulada	(3.703.331)	(3.681.479)
Total propiedades de inversión	**7.738.892**	**7.760.744**

Las propiedades de inversión corresponden a los bloques II y V de la sede principal de ISA, arrendados a las filiales XM e INTERNEXA, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos asociados a las propiedades de inversión los ejecuta ISA INTERCOLOMBIA a través del contrato de cuentas en participación.

Las propiedades de inversión también incluyen la sede en Manizales.

- **Movimiento de propiedades de inversión**

	Saldo a diciembre 2020	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Gasto depreciación 2021	Saldo a marzo 2021 (No auditado)
Edificaciones	5.921.611	-	-	(21.852)	5.899.759
Terrenos	1.839.133	-	-	-	1.839.133
Total	**7.760.744**	**-**	**-**	**(21.852)**	**7.738.892**

No existen obligaciones contractuales para reparaciones, mejora, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión que representen obligaciones futuras para la compañía, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

8. Activos intangibles - Neto

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	DICIEMBRE 2020
Servidumbres	153.018.273	152.994.286
Software	20.247.349	20.247.349
Derechos	10.728.332	10.729.921
Licencias	11.228.165	11.228.165
Subtotal intangibles	**195.222.119**	**195.199.721**
Menos amortización de intangibles	(39.283.479)	(38.475.146)
Total intangibles	**155.938.640**	**156.724.575**

- **Movimiento activos intangibles**

	Saldo 2020	Adiciones y/o traslados (1)	Gasto amortización 2021	Saldo 2021 (No auditado)
Servidumbres (1)	152.994.286	23.988	-	153.018.274
Software	2.671.520	-	(666.979)	2.004.541
Licencias	848.665	-	(141.355)	707.310
Derechos	210.104	(1.589)	-	208.515
Total	**156.724.575**	**22.399**	**(808.334)**	**155.938.640**

(1) De las adiciones y traslados realizadas a marzo de 2020, se resaltan las adiciones en servidumbres por solución de imposición de servidumbres de la UPME 06-2013 Interconexión Sabanalarga–Caracolí–Flores, 220 kV, por $22.399.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la administración de la compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles de vida útil indefinida no pueda ser recuperado.

9. Pasivos financieros

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 está conformado por los bonos y las obligaciones financieras, como se muestra a continuación:

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)		DICIEMBRE 2020	
	Nota	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros					
Bonos en circulación		22.643.811	3.421.694.523	18.998.849	3.420.221.412
Obligaciones financieras	(1)	142.860.788	1.233.691.000	132.393.874	1.250.493.244
Total		**165.504.599**	**4.655.385.523**	**151.392.723**	**4.670.714.656**

(1) En febrero de 2021 se realizó abono por $22.243 millones al crédito con el Banco de Bogotá y por $25.000 millones al crédito con el banco BBVA.

10. Política de gestión de riesgos

Por la naturaleza de sus actividades, ISA está expuesta a riesgos financieros asociados fundamentalmente a la inversión en subsidiarias en el extranjero, contratación de obligaciones financieras, ingresos indexados a variables macroeconómicas y adquisición de bienes y servicios en el exterior.

Por lo anterior, se ha implementado una metodología de gestión del riesgo, que conjuntamente con el monitoreo permanente de los mercados financieros, procura minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera. ISA identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre los riesgos financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

En ISA, la responsabilidad de la aplicación y administración de este sistema es de la Vicepresidencia de Estrategia, la cual, a su vez, hace partícipe de dicha administración a la Junta Directiva de la Compañía. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación.

10.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices –variables macroeconómicas–, las materias primas –Commodities–, entre otros.

Los análisis de sensibilidad que se detallan a continuación son realizados con base en los saldos de los instrumentos financieros con corte al 31 de marzo de 2021.

a. Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación –volatilidad– de las tasas de interés nacionales e internacionales y de las variables macroeconómicas a las cuales se encuentran indexadas estos flujos afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de ingresos y de deuda que permita estabilizar el costo de esta última y minimizar la volatilidad en el estado de resultados.

- **Obligaciones Financieras**

La estructura de deuda de ISA se encuentra en su mayoría indexada a tasas de interés y variables macroeconómicas, así como también se mantiene una proporción de deuda a tasa fija tal como se describe a continuación:

Tipo tasa de interés	MARZO 2021 (NO AUDITADO)
IPC	66,6%
Tasa de interés fija	13,4%
Libor 6 meses	8,4%
IBR 6 meses	7,0%
DTF	4,6%

Con corte al 31 de marzo de 2021, las obligaciones que se encuentran indexadas a la DTF corresponden a créditos con vinculados económicos locales. De otro lado, tanto las obligaciones a tasa fija como las indexadas al IPC y a la Libor corresponden a créditos bancarios y emisiones de Bonos Corporativos.

A continuación, se muestran los efectos antes de impuestos en los Estados de Resultados Integrales, frente a una variación razonable en las tasas de interés (a la fecha no ha sido necesario efectuar coberturas sobre las obligaciones financieras indexadas a tasas de interés).

Trimestre	Aumento / disminución puntos básicos	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias (COP miles)
Marzo 2021	(+/-) 100	(+/-) 53.298.568

ISA actualmente mantiene una cobertura de tipo natural de los instrumentos financieros de deuda que se encuentran indexados al IPC, dado que la mayoría de los ingresos de ISA provienen de su filial INTERCOLOMBIA, los cuales a su vez están asociados en mayor medida al comportamiento del Índice de Precios al Productor Colombiano –IPP– y en menor proporción al comportamiento del Índice de Precios al Productor Americano -PPI-[5] . Estas

[5] De acuerdo con el esquema de remuneración de ingresos establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–.

variables guardan alguna relación, lo cual permite minimizar los impactos del riesgo de tasa de interés asociado a variables macroeconómicas.

- **Instrumentos financieros - excedentes de liquidez**

Al 31 de marzo de 2021, ISA no mantiene instrumentos financieros – Excedentes de Liquidez - indexados a tasas de interés.

Dado que los instrumentos financieros que pueden componer el portafolio de excedentes de liquidez son adquiridos con el fin de mantenerlos hasta el vencimiento, dichas inversiones no están expuestas al riesgo de tasa de interés (Inversiones valoradas a costo amortizado).

b. Riesgo de tipo de cambio

ISA presenta exposición al riesgo de tipo de cambio –dólar americano–, por el efecto en conversión de los dividendos recibidos de las sociedades en el exterior; ingresos asociados a proyectos que han sido ganados en convocatorias públicas de la UPME, cuyos ingresos son calculados en dólares americanos y cancelados en pesos colombianos; gastos asociados a servicio de deuda contraída en dólares americanos, compras de equipos y/o ejecución de nuevos proyectos, capitalizaciones a filiales y créditos otorgados a vinculadas.

Al 31 de marzo de 2021, ISA mantenía los siguientes instrumentos financieros activos y pasivos –en miles de dólares americanos–:

Posición Monetaria Neta	MARZO 2021 (NO AUDITADO)
Activos financieros	
Efectivo y equivalentes	64.299
Vinculados económicos	56.770
Otros activos de carácter financiero	6.474
Total activos	**127.543**
Pasivos	
Obligaciones financieras	99.868
Cuentas por pagar	3.599
Total pasivos	**103.467**
Posición monetaria neta	**24.076**

A continuación, se presentan los efectos en el estado de resultados antes de impuestos, frente a una variación razonable en el tipo de cambio de moneda extranjera –dólar americano– manteniendo constantes todas las demás variables:

Trimestre	Devaluación / revaluación	Efecto en el estado de resultados antes de impuestos a las ganancias (COP miles)
Marzo 2021	(+/-) 10%	(+/-)8.264.087

c. Medidas de mitigación

Se consideran como herramientas de mitigación del riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar, durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre se realiza a través de la tesorería de ISA, bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

Como parte de las coberturas del riesgo de mercado –de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio– ISA puede realizar operaciones de derivados estandarizados –v.g. contratos de futuros para commodities– y no estandarizados, tales como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos, acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cubrimiento a registrar en los estados financieros.

Al 31 de marzo de 2021, ISA no mantiene vigentes operaciones de cobertura para riesgo de tipo de cambio.

10.2 Riesgo de Crédito y de Contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

a. Riesgo de crédito –clientes–:

En ISA este riesgo se refiere a la morosidad, dudosa recuperación de la cartera de parte de los agentes que pagan los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional –STN–, los clientes de servicios de conexión al STN, vinculados económicos, los clientes de fibra oscura y otros servicios asociados.

Las principales medidas de administración de este riesgo son:

- Mecanismos e instrumentos definidos en la regulación para cubrir los pagos que los agentes realizan en el Mercado de Energía Mayorista –garantías, pagarés, y prepagos, así como el esquema de limitación de suministro–, entre los cuales se encuentran los correspondientes a los cargos por el servicio de uso del STN, liquidados y administrados por XM, en virtud del contrato de mandato definido en la regulación para ello.
- Cláusulas de cargo por retiro, incluidas en los contratos de conexión al STN.
- Gestión de cobro.
- Análisis de estados financieros a los clientes nuevos de conexión al STN.

b. Riesgo de crédito –excedentes de liquidez–:

En los depósitos bancarios y en las inversiones financieras, incluidas la contratación de instrumentos derivados, el riesgo de crédito y de contraparte es mitigado por la selección de instituciones financieras ampliamente reconocidas en el mercado y con calificación de riesgo otorgada por agencias aprobadas local o internacionalmente; adicionalmente se evalúa un cupo de contraparte para estas operaciones a través de un modelo de asignación que mantiene variables tanto cuantitativas –indicadores financieros– como cualitativas –calificaciones de riesgo– el cual es revisado de forma trimestral.

De otra parte, se mantienen políticas de concentración de emisores tanto a nivel individual como de grupo económico que permiten acotar la exposición al riesgo de crédito. Dichas políticas son monitoreadas de forma periódica para garantizar su efectivo cumplimiento.

A corte de marzo 31 de 2021, ISA contaba con siguiente clasificación de riesgo por calificación en sus excedentes de liquidez:

Excedentes de liquidez en pesos por calificación de riesgo (Rating Local)		
Calificación	Saldo COP Miles	% Participación
AAA	682.895.059	100%
Total	**682.895.059**	**100%**

Excedentes de liquidez en dólares por calificación de riesgo (Rating Internacional)		
Calificación	Saldo COP Miles	% Participación
A+	33.639.036	100%
Total	**33.639.036**	**100%**

*Clasificación Fitch para Long Term Rating

10.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Actualmente ISA realiza el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de liquidez durante los periodos analizados. De otra parte, se hace uso de indicadores de liquidez como el ratio de cobertura de liquidez mensual y acumulada, el cual es calculado de forma periódica. Estos ratios tienen como objetivo verificar si los ingresos corrientes y no corrientes del flujo de caja de la compañía cubren los egresos de la misma.

Así mismo, ISA cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

A continuación, se describe el perfil de vencimientos futuros previstos de los instrumentos financieros pasivos de la Compañía:

A 31 de marzo de 2021 (COP miles)	0 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras y bonos	50.429.257	115.075.342	1.667.229.571	2.988.155.952	4.820.890.123
Principal	17.500.000	111.986.487	1.667.229.571	2.988.155.952	4.784.872.011
Intereses*	32.929.257	3.088.855	-	-	36.018.112
Cuentas por pagar a vinculados económicos **	-	-	254.864.445	76.106.121	330.970.566
Cuentas por pagar	1.509.526.328	-	-	13.246.762	1.522.773.090
Total	**1.559.955.585**	**115.075.342**	**1.922.094.017**	**3.077.508.835**	**6.674.633.778**

*Pago de intereses proyectados en el tiempo.
**Cuentas por pagar a vinculados económicos en créditos tomados con Compañías del Grupo.

11. Instrumentos financieros

11.1 Clasificación de instrumentos financieros de activo por naturaleza y categoría

Valor razonable de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de activos

financieros, comparados con su valor en libros corriente y no corriente, incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros activos, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Activos financieros	Nota	MARZO 2021 (NO AUDITADO)		DICIEMBRE 2020	
		Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Efectivo		-	617.749.088	-	539.123.548
CDT, bonos y títulos		-	-	797.012	-
Fiducias		-	15.240	-	2.277.654
Cuentas por cobrar	(1)	627.421.986	-	158.540.936	-
Préstamos por cobrar partes relacionadas	4.1	738.385	-	6.346.137	-
Total corriente		**628.160.371**	**617.764.328**	**165.684.085**	**541.401.202**
Efectivo restringido		-	99.998.116	-	8.528.935
Cuentas por cobrar		19.341.911	-	18.346.430	-
Préstamos por cobrar partes relacionadas	4.1	212.145.773	-	187.207.821	-
Inversiones en instrumentos financieros		-	12.524.395	-	12.524.395
Total no corriente		**231.487.684**	**112.522.511**	**205.554.251**	**21.053.330**
Total		**859.648.055**	**730.286.839**	**371.238.336**	**562.454.532**

(1) Al cierre del primer trimestre, se presenta un incremento de los dividendos por cobrar que al corte de marzo ascendían a $562.046.649 (2020: $110.048.545). Para este periodo el saldo de la cuenta por cobrar a ISA INTERCOLOMBIA por el contrato en cuentas de participación finalizó en $15.469.381 (2020: $21.732.847).

11.2 Clasificación de instrumentos financieros de pasivo por naturaleza y categoría

Valor razonable de pasivos financieros

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación a su valor razonable. El valor razonable se presenta basado en las categorías de pasivos, comparados con valor en libros corrientes y no corrientes incluidos en los estados financieros.

El detalle de los instrumentos financieros pasivo, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

Pasivos financieros		MARZO 2021 (NO AUDITADO)		DICIEMBRE 2020	
		Costo amortizado	A valor razonable	Costo amortizado	A valor razonable
Pasivos financieros		165.504.599	-	151.392.723	-
Cuentas por pagar	(1)	1.509.526.328	-	111.644.609	-
Total corriente		**1.675.030.927**	**-**	**263.037.332**	**-**
Pasivos financieros		4.655.385.523	-	4.670.714.656	-
Cuentas por pagar partes relacionadas		330.970.566	-	329.545.506	-
Cuentas por pagar		13.246.762	-	13.377.719	-
Total no corriente		**4.999.602.851**	**-**	**5.013.637.881**	**-**
Total		**6.674.633.778**	**-**	**5.276.675.213**	**-**

(1) El incremento en cuentas por pagar responde principalmente al reconocimiento de los dividendos por pagar por $1.443.304.573 aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

a. Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente, según los criterios expuestos en la Nota 3.9. Medición del valor razonable.

La siguiente tabla presenta los activos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Instrumentos financieros a valor razonable	MARZO 2021 (NO AUDITADO)		Valor razonable medido al final del período		
	Corriente	No corriente	Nivel I	Nivel II (1)	Nivel III
Activos financieros					
Efectivo	617.749.088	-	617.749.088	-	-
Fiducias	15.240	-	15.240	-	-
Efectivo restringido	-	99.998.116	99.998.116	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	-	12.524.395	-	12.524.395	-
Total	**617.764.328**	**112.522.511**	**717.762.444**	**12.524.395**	**-**

Instrumentos financieros a valor razonable	DICIEMBRE 2020		Valor razonable medido al final del período		
	Corriente	No corriente	Nivel I	Nivel II (1)	Nivel III
Activos financieros					
Efectivo	539.123.548	-	539.123.548	-	-
Fiducias	2.277.654	-	2.277.654	-	-
Efectivo restringido	-	8.528.935	8.528.935	-	-
Inversiones en instrumentos financieros	-	12.524.395	-	12.524.395	-
Total	**541.401.202**	**21.053.330**	**549.930.137**	**12.524.395**	**-**

(1) Los valores razonables se han clasificado en Nivel II, sobre la base de los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas. (Véase Nota 3.9. Medición del valor razonable).

12. Impuestos

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los

pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

12.1 Aspectos generales impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 31% (32% para 2020).

- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 0% (0,5% para el 2020) del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.

- La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.

- A partir del año gravable 2017 empezó a regir un régimen antidiferimiento de rentas pasivas obtenidas en el exterior por residentes colombianos, denominado Empresas Controladas del Exterior –ECE-, mediante el cual se deberán declarar de forma inmediata en Colombia las rentas pasivas obtenidas por compañías u otras entidades extranjeras que sean controladas por residentes colombianos, cuando el régimen ECE resulte aplicable. Este régimen establece como presunción que cuando un 80% o más de los ingresos de la filial sean rentas activas (operativas) se entenderá que la totalidad de las rentas son activas y en consecuencia no se tendrá que realizar atribución de ninguna proporción de rentas pasivas de la entidad controlada del exterior.

- A partir del año gravable 2019 los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de

los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación.

- La Ley de Financiamiento de 2018 y posteriormente la Ley de Crecimiento de 2019, crearon un régimen de Compañías Holding Colombianas CHC para sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión en acciones o participaciones del exterior y la administración de inversiones. ISA por ser una entidad descentralizada, se entienden incluidas en el régimen CHC. En aplicación de este régimen los dividendos recibidos por la CHC que provengan del exterior se consideran rentas exentas, así mismo, las rentas derivas de la venta o transmisión de la participación de una CHC en entidades no residentes en Colombia se consideran rentas exentas.

Para la determinación del impuesto sobre la renta, se deben considerar las siguientes situaciones:

a. El 27 de junio del 2008, ISA y la Nación (Ministerio de Minas y Energía) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica para la actividad de transmisión de energía eléctrica por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron básicamente normas de impuesto sobre la renta entre las cuales se destacan: tarifa de impuesto de renta, deducción del componente inflacionario de los gastos financieros, deducción especial del 40% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por el IVA pagado en la importación de maquinaria para el transporte de energía y la renta presuntiva como un 3% del patrimonio líquido, así como la temporalidad del impuesto al patrimonio.

   Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.

b. La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), mediante el mecanismo de la exoneración.

   En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para marzo de 2021 y el año 2020, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, (Perú, Ecuador y Bolivia), este valor resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

c. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

12.2 Conciliación del gasto por impuesto sobre la renta

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la compañía es la siguiente:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	562.717.571	397.962.552
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria en Colombia	31%	32%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	174.442.447	127.348.017
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Aplicación beneficio de activos fijos	(8.285.868)	(17.977.252)
Gastos no deducibles	(5.521.179)	2.035.433
Dividendos gravables y dividendos CAN	171.634.916	16.148.332
Método participación patrimonial	(119.144.893)	(87.099.478)
Rentas exentas	(165.929.466)	(14.584.996)
Impuesto otras jurisdicciones	7.628.359	4.577.656
Diferencia tasas corriente y diferida y ajustes	353.265	(12.185.329)
Gasto por impuesto de renta	**55.177.581**	**18.262.383**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**9.81%**	**4.59%**

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional, el ajuste de impuestos del año anterior y la variación de los impuestos diferidos, así:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
El gasto por impuesto sobre la renta se compone por:		
Gasto por impuesto de renta corriente	52.143.674	27.774.032
Gasto por impuesto pagado en otras jurisdicciones	7.628.359	4.577.656
Gasto por impuesto de renta diferido	(4.594.452)	(1.744.450)
Ajuste impuesto de renta años anteriores	-	(12.344.855)
Gasto por impuesto de renta	**55.177.581**	**18.262.383**

12.3 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.

- En pasivos por las diferencias para la determinación de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos financieros, de provisiones no deducibles y la diferencia entre la amortización del cálculo actuarial.

A continuación, se detalla el saldo del impuesto diferido neto de la compañía

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)		MARZO 2020 (NO AUDITADO)	
	Inicio período	Final período	Inicio período	Final período
Activo por impuestos diferidos				
Obligaciones laborales	35.755.436	36.995.882	33.225.689	34.483.465
Intangibles y otros activos	5.882.985	5.953.615	5.601.268	5.713.817
Cuentas por pagar	4.158.092	4.252.609	3.659.119	3.642.257
Pasivos estimados y provisiones	6.068.206	5.844.366	3.271.813	3.393.319
Obligaciones financieras	3.376.678	12.643.736		
Total activo por impuestos diferidos	**55.241.397**	**65.690.208**	**45.757.889**	**47.232.858**
Pasivo por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipo	(905.823.102)	(906.084.773)	(903.114.987)	(903.037.479)
Cuentas por cobrar	144.750	(5.447.938)	(2.926.098)	(2.908.544)
Obligaciones financieras	-	-	(241.503)	(67.084)
Total pasivo por impuestos diferidos	**(905.678.352)**	**(911.532.711)**	**(906.282.588)**	**(906.013.107)**
Impuesto diferido neto	**(850.436.955)**	**(845.842.503)**	**(860.524.699)**	**(858.780.249)**

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Variación de los impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	(850.436.955)	(860.524.699)
Final del período (neto)	(845.842.503)	(858.780.249)
Variación del ejercicio	**(4.594.452)**	**(1.744.450)**
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	(4.594.452)	(1.744.450)
Total variaciones impuesto diferido	**(4.594.452)**	**(1.744.450)**

La compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de las mismas. Sobre estas diferencias no se han calculado

impuestos diferidos, pues sobre las mismas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

La compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

13. Beneficios a los empleados

ISA concede a sus empleados activos y retirados beneficios que son objeto de cálculo actuarial entre los que se encuentran pensión, beneficios de planes médicos, auxilios educativos y beneficios por antigüedad.
La composición de los beneficios a empleados no corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como se observa en la siguiente tabla:

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Prima de antigüedad y quinquenio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**143.191.544**	**83.699.539**	**12.146.934**	**2.674.817**	**241.712.834**
Costo de los servicios del período corriente	-	149.904	97.739	70.321	317.964
Gasto/ingreso por intereses	2.282.649	1.379.608	213.780	37.465	3.913.502
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(2.213.795)	(955.776)	(40.884)	-	(3.210.455)
Saldo al 31 de marzo de 2021	**143.260.398**	**84.273.275**	**12.417.569**	**2.782.603**	**242.733.845**

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Prima de antigüedad y quinquenio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**138.248.516**	**83.420.996**	**9.990.336**	**2.385.880**	**234.045.728**
Costo de los servicios del período corriente	-	666.633	315.935	280.311	1.262.879
Gasto/ingreso por intereses	9.476.129	5.832.059	736.998	146.339	16.191.525
Ganancias/perdidas actuariales	3.552.737	(1.379.808)	1.431.057	265.723	3.869.709
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(8.085.838)	(4.840.341)	(327.392)	(403.436)	(13.657.007)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**143.191.544**	**83.699.539**	**12.146.934**	**2.674.817**	**241.712.834**

14. Ingresos de contratos con clientes

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Cuenta en participación	(1)	251.022.165	247.540.826
Servicios de transmisión de energía eléctrica	(2)	76.884.937	57.850.730
Transferencia tecnológica		2.010.442	2.012.629
Servicios de construcción de proyectos de infraestructura		1.820.737	555.879
Conexión al STN		609.279	589.030
Telecomunicaciones y TIC		54.310	156.066
Otros servicios		-	38.539
Total ingresos de contratos con clientes		**332.401.870**	**308.743.699**

(1) Desde el año 2014, ISA INTERCOLOMBIA, filial de ISA, se encarga de la representación de los activos de energía y, en razón de ello, percibe la mayor parte de los ingresos por red existente, UPME y Conexión al STN. En forma periódica y con la liquidación del contrato de cuentas en participación, ISA, como socio inactivo, recibe el 95% de la utilidad, como ingreso de cuentas en participación.

(2) Corresponden a la remuneración por servicios prestados por la compañía por concepto de transmisión de energía eléctrica (uso del STN).

UPME	INICIO REMUNERACIÓN	MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
UPME 03-14 Subestaciones Ituango y Medellín, 500 kV, y las líneas asociadas	1/09/2018	41.135.391	40.555.752
UPME 09-16 Subestación Nueva Cuestecitas 500 kV y líneas de transmisión asociadas Copey - Nueva cuestecitas	1/12/2020	17.336.907	-
UPME 05-14 Línea Cerromatoso - Chinú - Copey 500 kV	1/10/2018	13.699.661	13.506.692
Ingresos diferidos del STN por activos de convocatoria UPME	N/A	3.789.801	3.789.801
UPME 01-18 Bahía de transmisión Ocaña 230 Kv y Ocaña 500 Kv	1/08/2020	923.177	-
UPME-03-16 Diseño, construcción, operación y mantenimiento de la subestación San Antonio, 230 kV, y líneas asociadas	1/07/2018	-	(2.619)
UPME-08-17 Diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del tercer transformador 500/230 kV de 450 MVA en la subestación Sogamoso	1/12/2019	-	1.104
Totales		**76.884.937**	**57.850.730**

Los activos asociados a las anteriores convocatorias UPME son transferidas a ISA INTERCOLOMBIA con posterioridad a su puesta de servicio. Una vez ello suceda, los ingresos pasan hacer parte de liquidación vía del contrato de cuentas en participación.

La compañía no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

15. Costos y gastos de la operación

15.1 Costos de operación

Los costos de operación por los años terminados al 31 de marzo se detallan a continuación:

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Contribuciones e impuestos	(1)	15.023.727	14.265.126
Costos de personal	(2)	7.121.756	5.522.057
Seguros		2.489.387	2.475.260
Mantenimiento de Intangibles		1.713.539	2.026.899
Estudios	(3)	967.086	346.386
Honorarios		853.901	705.253
Ambiental - social		242.309	488.605
Servicios		315.804	69.606
Diversos		584.230	557.561
Comunicaciones		98.644	95.940
Arrendamientos		11.086	102
Total costos de operación antes de depreciaciones y amortizaciones		**29.421.469**	**26.552.795**
Depreciaciones	(4)	46.067.623	41.649.717
Amortizaciones		26.448	140.830
Total depreciaciones y amortizaciones		**46.094.071**	**41.790.547**
Total costos de operación		**75.515.540**	**68.343.342**

(1) Las contribuciones e impuestos están integradas principalmente por: contribución UPME $9.291.199 (2020: $8.198.298); gravamen a los movimientos financieros, $1.243.119 (2020: $9.364.409); impuesto predial, $1.800.321 (2020: $1.746.457), e impuesto de industria y comercio, $1.250.235 (2020: $2.527.609).

(2) Los gastos de personal comprenden todos los beneficios a corto plazo, a largo plazo y posempleo.

(3) Estos costos integran estudios, diseños, pre-ingenierías y costos de los proyectos de infraestructura.

(4) Para el primer trimestre, el gasto por depreciación presenta un incremento principalmente por la entrada en operación de nuevos proyectos.

15.2 Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de marzo se detallan a continuación:

		MARZO 2021 (NO AUDITADO)	MARZO 2020 (NO AUDITADO)
Gastos de personal	(1)	10.452.381	11.528.468
Honorarios	(2)	2.496.018	1.876.314
Estudios y proyectos	(3)	1.859.971	192.214
Contribuciones e impuestos		3.374.762	3.543.944
Publicidad, impresos y publicaciones		766.121	900.586
Mantenimiento intangibles		939.050	1.037.603
Ambiental - Social		703.787	157.693
Otros		1.450.395	935.496
Total gastos de administración antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones		**22.042.486**	**20.172.319**
Depreciaciones	(4)	1.778.833	1.131.802
Provisiones		33.535	(136.872)
Amortizaciones		781.886	839.348
Total depreciaciones, amortizaciones y provisiones		**2.594.253**	**1.834.278**
Total gastos de administración		**24.636.739**	**22.006.596**

(1) Los gastos de personal comprenden todos los beneficios a corto y largo plazo y posempleo.

(2) Incluye honorarios por asesorías jurídicas, técnicas, administrativas y financieras, así como los honorarios de Revisoría Fiscal y Junta Directiva.

(3) El incremento que se presenta frente al mismo periodo del año anterior, corresponde principalmente a los estudios en proyectos del sector de telecomunicaciones en Colombia y vías.

(4) Para el primer trimestre, el gasto por depreciación presenta un incremento principalmente por la entrada en operación de nuevos proyectos.

16. Implicaciones del COVID - 19

El 2020 fue un año con pruebas importantes para las organizaciones no solo en términos financieros, si no en su operación, protección del recurso humano y las comunidades de influencia. Esta coyuntura ha obligado a las empresas a pensar en nuevas formas de operar

los negocios, de relacionarse con los grupos de interés y de generar valor a la sociedad, todo ello vigente en 2021.

En tal sentido, ISA ha instalado un comité de crisis, de carácter permanente, el cual ha tomado las siguientes medidas para proteger la integridad de sus colaboradores, la de sus grupos de interés y asegurar la prestación eficiente y confiable de los servicios, entre las que se encuentran: el monitoreo permanente de las condiciones de salud de los trabajadores propios y terceros, seguimiento al avance de la pandemia en las regiones donde tenemos presencia, la opción de trabajo en casa para todos los trabajadores a nivel Latinoamérica, que no requieran estar en sitio (las personas que deban retornar a las instalaciones no podrán tener una condición de vulnerabilidad al contagio por el Coronavirus Covid-19); la suspensión de los viajes a todos los destinos nacionales e internacionales, la suspensión del ingreso de personas externas a la sede. La activación de planes de contingencia del negocio que incluyen centros de control alternos y operación distribuida, grupos repartidos y alternados de trabajo, entrenamiento de personal reservista para operación en cargos críticos del centro de los centros de control, refuerzo en la desinfección de espacios, suministro de elementos de protección personal, refuerzo en el entrenamiento de equipos con procesos críticos, y modernización de las instalaciones para mitigación de los contagios entre otros.

Asimismo, ISA quiere dar un parte de confianza y tranquilidad a sus accionistas e inversionistas frente al impacto que la situación pueda tener en su inversión, dada las características de nuestros negocios y las políticas de cobertura que maneja la Compañía:

- Los negocios que ISA opera son de largo plazo con ingresos predecibles, regulados y sin riesgo de demanda, lo que significa que los cambios en el consumo de los servicios, no impacta los ingresos.

- Todas las empresas de ISA tienen una cobertura natural, lo que significa que adquiere la deuda en la misma moneda en que se perciben los ingresos; esto reduce la volatilidad de sus resultados y, por ende, su impacto sobre la utilidad neta consolidada es bajo.

- Frente al comportamiento de la acción, se resalta que la situación de los mercados es coyuntural, por lo que se le sugiere tranquilidad y prudencia al tomar las decisiones de inversión.

Durante el año 2020, no obstante, la situación de confinamiento por la pandemia que obligó a parar algunos proyectos de manera temporal y otros sufrieron retrasos en su ejecución, se invirtieron $4,9 billones; lo cual constituye un cumplimiento del 90% sobre lo estimado. Del total invertido, 77,5% fue en el negocio de Energía, 20,8% en Vías y en Telecomunicaciones 0,7%. Las inversiones que no se lograron realizar en 2020 pasan para el 2021.

Por otro lado, se ratifica que la salud, bienestar y seguridad de los empleados es la prioridad.

Cuidar la vida, la salud y la seguridad de las personas

El Grupo ISA implementó una serie de medidas para cuidar la salud de los colaboradores, sus familias y contratistas desde antes de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, en todos sus negocios y geografías, en línea con las recomendaciones de los Gobiernos y autoridades de salud de cada uno de los países.

En el caso de las personas que por sus funciones tienen que asistir a su lugar de trabajo, se está cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y monitoreo permanente de sus condiciones de salud física y emocional.

Durante el primer trimestre del 2021, los empleados que no presentaron algún tipo de comorbilidad o sus familiares regresaron a la sede, 688 personas bajo la metodología de alternancia con distribuidos en tres grupos, siendo esto posible por el gran despliegue de entrenamiento realizado a a nuestra gente y todas las modernizaciones realizadas a la infraestructura de la sede con énfasis protección a la salud de las personas. Esta actividad nos permitió demostrar que estamos preparados para el retorno de manera controlada y segura, propendiendo por la salud mental de nuestros colaboradores, luego volvimos a trabajar desde casa a raíz a raíz de la situación de salud pública causada por la pandemia en nuestra región.

Hemos mantenido la comunicación cercana, oportuna y transparente con los colaboradores, ha sido fundamental para afrontar esta pandemia. Se han creado varios espacios que permiten la comunicación permanente entre directivos y colaboradores, lo que ha permitido estar más conectados como Grupo, fortaleciendo la comunicación desde lo virtual.

Hoy, más que nunca, estamos unidos por la esperanza de encontrar soluciones definitivas a la pandemia, mitigar sus efectos y que ojalá, con prontitud, sea superada esta crisis que ha cobrado muchas vidas a lo largo de esta pandemia en todo el mundo. El mayor desafío para lograr la vacunación masiva radica en su fabricación global, que implica doblar la producción para cubrir la demanda mundial y lograr el efecto rebaño necesario para mitigar el contagio.

Considerando el marco normativo actual en nuestro país, consideramos que la vacunación de nuestros empleados y sus familias es un tema de la mayor importancia, razón por la cual hemos venido participando activamente en varios escenarios para lograrlo.

Acciones de solidaridad - TODOS SOMOS UNO

Con el fin de unirnos como personas y como empresas en la crisis humanitaria que estamos viviendo y en conexión con nuestro manifiesto: "Si somos conscientes de que todos somos uno, hay conexión. Si estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al de todos, hay conexión", hemos definidos una estrategia de ayuda humanitaria, Todos Somos Uno, cuyos objetivos en 2020 fueron:

i. Contribuir a aplanar la curva de contagios a través de la masificación de las pruebas diagnósticas
ii. Proteger al personal médico y a las poblaciones más vulnerables con elementos de bioseguridad
iii. Generar capacidad instalada en nuestro país con equipos, infraestructura y conocimiento para atender no solo esta situación, sino futuras

Evaluamos más de 50 propuestas y una vez seleccionadas las iniciativas, las clasificamos en 3 niveles:

- Acción País
- Territorio
- Nuestra Gente

Con la iniciativa Todos Somos Uno hemos aportado 4.5 millones de dólares en los países donde tenemos presencia en América Latina, en los siguientes proyectos:

Acción País

- Ventiladores mecánicos, Perú (100) y Chile (10)
- Desarrollo y aporte pruebas rápidas, Perú, Colombia y Brasil
- Convenio para desarrollo de vacunas, Instituto Butantan, Brasil
- Estrategias de vigilancia hospitalaria y comunitaria, Colombia
- Estudio de Plasma Convaleciente, Colombia
- Producción de reactivos, Colombia
- Brigadas médicas a territorios apartados, Colombia

Territorio

- Fondos concursables, Chile
- Dotación camas UCI Hospital San José de Maicao en la Guajira, Colombia
- Cajas humanitarias, en los distintos países
- Kits bioseguridad comunidades y personal médico, en los distintos países
    - Aporte a pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia
    - Dotación EPP hospitales, en los distintos países

Nuestra Gente

- 1x1
- Voluntariado

Colombia

- En Colombia, hemos destinado cerca de 9.000 millones de pesos de los 10 mil comprometidos.
- En Colombia el Programa 1x1, sumó 470 millones entre aportes de empleados y empresas.

17. Eventos subsecuentes

A la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones adicionales, ni se tiene conocimiento sobre algún dato o acontecimiento que modifiquen las cifras o informaciones consignadas en estos estados financieros.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

$:	Peso colombiano
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BOB:	Peso boliviano
BRL:	Real brasileño
CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CDT:	Certificado de Depósito a Término
CHC:	Compañías *Holding* Colombianas
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CLP:	Peso chileno
COP:	Peso colombiano
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CSM:	Centro de Supervisión y Maniobras
DECEVAL:	Depósito Central de Valores
DTF:	Depósito a Término Fijo
E. A.	Efectiva Anual
E.S.P:	Empresa de Servicios Públicos
ECE:	Empresas Controladas del Exterior
EUR:	Euro
FAER:	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas
FAZNI:	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas
IASB:	International Accounting Standards Board
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPP:	Precios al Productor Colombiano
ISS:	Instituto de Seguros Sociales
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
MHCP:	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
NCIF:	Normas de Contabilidad e Información Financiera
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
PBTE:	Piratininga - Bandeirantes Transmissora de Energia S.A
PEN:	Nuevo Sol
ROA:	Return On Assets
S.A.:	Sociedad Anónima
S.A.C.:	Sociedad Anónima Cerrada
S.A.S:	Sistema Automatización de Subestaciones
SIC:	Comité de Interpretaciones
SIEPAC:	Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
SMLMV:	Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
SSPD:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
STN:	Sistema de Transmisión Nacional

SVC: Static Varistor Compensator
UGE: Unidades Generadoras de Efectivo
UPME: Unidad de Planeación Minero Energética
USD: Dólar de Estados Unidos de América
UVR: Unidades de Valor Real
UVT: Unidad de Valor Tributario

Certificación de los estados financieros y otros informes relevantes

Medellín, 30 de abril de 2021

A los señores accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.:

Los suscritos representante legal y contador de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dando cumplimiento a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos:

Que para la emisión de los estados de situación financiera separados condensados intermedios al 31 de marzo de 2020, y de los estados de resultados integrales separados condensados intermedios, de cambios en el patrimonio separados condensados intermedios y flujos de efectivo separados condensados intermedios por el período de tres meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.



Bernardo Vargas Gibsone
Representante legal



John Bayron Arango Vargas
Contador
T.P. N°. 34420-T

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Calle 16 Sur No. 43A-49
Pisos 4 y 9
Ed. Corficolombiana
Medellín
Colombia

Tel: +57 (4) 604 1899
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera separado condensado intermedio adjunto de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2021, y los correspondientes estados separados de resultados integrales condensados intermedios, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo relativos al periodo de tres meses terminado en dicha fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en términos de alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

situación financiera separada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. al 31 de marzo de 2021, así como sus resultados separados y sus flujos de efectivo para el periodo de tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



MARTIN BERNARDO CHOCONTÁ MELÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 32517 – T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

13 de mayo de 2021.